CONGRESO DE LA REPÚBLICA
OFICINA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
24 MAY 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora..... 12:08

Moción de Orden del Día N° 2715

RIVAS CHACARA JANET MILAGROS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **JANET MILAGROS RIVAS CHACARA**, integrante del grupo parlamentario Perú Libre, representante por Lima Provincias, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, siendo una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República, reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú, estando a que el próximo 6 de junio del 2022, el distrito de Catahuasi, provincia de Yauyos, región Lima Provincias, conmemora su 36° aniversario de creación política, ya que mediante decreto de ley N° 24524 del 6 de junio de 1986 fue creado el distrito de Catahuasi, suscrita durante el primer gobierno del expresidente Alan García Pérez.

Que, el distrito de Catahuasi, es uno de los 33 distritos que conforman la provincia de Yauyos, del departamento de Lima, bajo la Lima administración del Gobierno Regional de Lima Provincias.

Que, el distrito de Catahuasi, se ha convertido en importante polo de desarrollo de la cuenca del río Cañete, además de su clima que favorece la agricultura y la ganadería, sobresaliendo la producción de frutas y alimentos, truchas y crianza de camarones que abastecen importantes mercados; asimismo, destaca su importante potencial turístico, gracias a los sitios arqueológicos de Huaca Gallinazo, Collicanca, Cerro Payla y Ciudad Perdida.

Que, el distrito de Catahuasi, se caracteriza por su agricultura, destacando el cultivo de frutales como: palta, mango, chirimoya, naranja, manzana y membrillo, con los cuales elaboran mermeladas, néctares, vinagre, entre otros; dándole así un valor agregado a sus cultivos.

POR LO EXPUESTO, EL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Acuerda:

Primero: Expresar el más ferviente y caluroso saludo al **distrito de Catahuasi, provincia de Yauyos, región Lima Provincias**, con motivo de celebrarse el 6 de junio, su 36° Aniversario de creación política, haciendo votos para que continúe por la senda del progreso y el desarrollo sostenido, reinando siempre la concordia entre sus habitantes.

Segundo: Hacer llegar la presente moción de saludo a su Sr. Alcalde, Fredy Mario Espinoza Ascencio y por su intermedio al cuerpo de regidores, a sus instituciones educativas, religiosas, policiales, judiciales y a toda la población de este hermoso distrito.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JANET MILAGROS RIVAS CHACARA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

www.congreso.gob.pe
jrivasch@congreso.gob.pe

... 330 – Oficina 205, Lima- Perú
Despacho Congresal: 3117328